

## Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:23068/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD 499/2019 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en las que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución; y,

**CONSIDERANDO** 

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1 .-</u> Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 499/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la Cátedra Informática, Programa DTEC, del Departamento Computación.

<u>ARTÍCULO 2 .-</u> Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

<u>ARTÍCULO 3 .-</u> Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn